CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARITSA AYALA PEÑA identificado(a) con CC 30937492 seencuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/10/2016
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS-VILLAVICENCIO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de febrero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARITSA AYALA PEÑA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **30937492,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 6 de febrero de 2023.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P 64439



MARITSA
AYALA PEÑA

CC 30937492 PUERTO CARREÑO

Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD-

Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo 23/06/2007

108807

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 8990 del 05/11/2013

Claudia Bedoya D

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 64439 expedidas a nombre de la señora MARITSA AYALA PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30937492, se encuentran vigentes.

Que la señora MARITSA AYALA PEÑA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 64439 fueron otorgadas el dia 05 de Noviembre de 2013 mediante la resolución No. 8990 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el catorce (14) de Febrero de 2023.

Firmado digitalmente por
OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 241826

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

241826-30937492-64439

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de enero de 2023, a las 15:58:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30937492
Código de Verificación	30937492230131155823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215223657

WEB
15:55:16

Bogotá DC, 31 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARITSA AYALA PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30937492:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:39:29 PM horas del 03/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30937492**
Apellidos y Nombres: **AYALA PEÑA MARITSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/01/2023 04:01:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. y Nombre: **.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51883178** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Villavicencio, Meta 14 de febrero de 2023

Dra.
Stella Loboa Vásquez
Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
Sena Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) ***MARITSA AYALA PEÑA*** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. ***30.937.492*** expedida el ***26 DE JUNIO DE 2001***, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos Maritsa Ayala Peña
C.C./ C.E./ P.P CC. 30.937.492

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:54:54 horas del 03/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30937492,**
Apellidos y Nombres **AYALA PEÑA MARITSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora MARITSA AYALA PEÑA identificada con Cédula de Ciudadanía 30937492, se inscribió en nuestro servicio el día 23/02/2011.

El presente certificado se genera el día 03/02/2023, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

EMPROSALUDVIDA SAS
CL 33 A 38 69 CONSULTORIO 106 107 203 BRR BARZAL
VILLAVICENCIO
TELEFONOS: - 3118414639
EMAIL: EMPROSALUDVIDA@GMAIL.COM
NIT : 900040921-4

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
FECHA 06/02/2023

DATOS PACIENTE:



NOMBRE: MARITSA AYALA PEÑA **DOCUMENTO:** 30.937.492

EDAD: 39 AÑOS **GENERO:** FEMENINO
ESTADO CIVIL: SEPARADO
CIUDAD: [50-META] VILLAVICENCIO **DIRECCION:** BARRIO- VILLA ALEJANDRA
PROFESIONAL: ORTEGA VEGA JOSE

A.R.L.:
E.P.S.: NUEVA EPS
A.F.P.:

INGRESO

NOMBRE DE LA EMPRESA

SENA

CARGO

INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TRABAJADOR APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR

RESTRICCIONES O LIMITACIONES

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

AL PACIENTE SE LE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, PSICOLOGIA, AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, PERFIL LIPIDICO, GLICEMIA.
USO DE EPP APROPIADOS INDUCCION AL PUESTO DE TRABAJO PAUSAS ACTIVAS EN EL TRABAJO MEDIDAS DE TRABAJO SEGURO PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE ASISTIR A PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION MANTENER ESQUEMA DE VACUNACION CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS TRABAJO EN EQUIPO REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS PORTAR CARNET DE AFILIACION A EPS Y ARL AUTOCUIDADO ESTILO DE VIDA SALUDABLE

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

REALIZAR DIETA HIPOCALORICA ■ REALIZAR EJERCICIO REGULAR ■ BAJAR DE PESO ■ REALIZAR EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO DE PARED ABDOMINAL ■ REALIZAR CALISTENIA Y ERGONOMÍA DE RODILLAS ■

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

◉ RCV ◉ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ○ RIESGO PSICOSOCIAL ○ SALUD VISUAL ○ SALUD AUDITIVA ○ RESPIRATORIO ○ QUIMICO ○ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE

OPRIMIR AQUI

HUELLA PACIENTE

OPRIMIR AQUI

FECHA/HORA DE LA CONSULTA
06/02/2023 08.57
PROFESIONAL: ORTEGA VEGA JOSE

FECHA/HORA DE IMPRESION
06/02/2023 13.44

FIRMA PROFESIONAL

Dr. José Alfredo Ortega Vega
ESPECIALISTA
MEDICINA LABORAL Y OCUPACIONAL
LSO 11758 - R.M. 17452
C.C. 84.038.431

JEANNYS ROJAS
LABORATORIO CLÍNICO

NIT. 22.477.892-2
RG. 8-125
Cel: 3002504366
e-mail: laboratoriojanysrojas@gmail.com
Dirección: Calle 33 N° 38 – 56 B. El Barzal

Consecuivo: 10893

Resultados de Laboratorios Clinicos

Fecha Resultado: 06/02/2023:
Fecha Impresión: 06/02/2023 10:39

Paciente: CC 30937492 MARITZA AYALA PEÑA **Edad:** 39 Años

Entidad Salud: EMPROSALUD **Ciudad:** META - VILLAVICENCIO

GLICEMIA

Parametros	Resultado	Valor Referencia
GLICEMIA		
METODO: COLORIMETRICO	70.0	70 -105

Observaciones:

Bacteriologo (a): R.M. 8-125 JEANNYS JUDITH ROJAS



HEMOCLASIFICACION FACTOR RH III

Parametros	Resultado	Valor Referencia
GRUPO	A	.
RH	NEGATIVO	.

Observaciones:

Bacteriologo (a): R.M. 8-125 JEANNYS JUDITH ROJAS



PERFIL LIPIDICO

Parametros	Resultado	Valor Referencia
TRIGLICERIDOS	129.0	HASTA 150. NORMAL 150 - 199. LIMITE ALTO 200 - 499. ALTO > 500. MUY ALTO
COLESTEROL		
COLESTEROL TOTAL	202.0	HASTA 200. OPTIMO 200 - 239. MODERADO > 400. ALTO
COLESTEROL HDL	50.1	> 60

Observaciones:

Bacteriologo (a): R.M. 8-125 JEANNYS JUDITH ROJAS



PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL	**INFORME DE INTERPRETACION 16-PF PRUEBA PSICOTECNICA PERSONALIDAD**	

Nombre	**MARITSA AYALA PEÑA**					
Cedula	**30.937.492**	**Edad**	**39 AÑOS**			
EMPRESA	**SENA**	**Nivel Educativo**	**PROFESIONAL**			
Cargo	**INSTRUCTORA**	**Sexo**	**M**	**X**	**F**	

INFORME DE INTERPRETACIÓN 16-PF
INFORME CUANTITATIVO

Normas disponibles: (Por favor, escoja la tabla deseada)

Versión 5- Varones, Normas originales Esp.

PTI-16 Programa de Textos Interpretativos del 16PF

MANEJO DE LA IMAGEN: 14 — Muy distorsionador! — Generar Texto competencias

Nombre: MIGUEL ANGEL TORRES PEREZ — Edad: 45 — 18-ene-2023

Digite 1 para A, 2 para B, 3 para C

1121131313111313331
1121111131321312132
3221333311113133113
3331133311311221313
1331331323131231122
1233131311111333333
3321333113133331131
1331311111133333331
1221211223312111131
1221211113311100
187

Puntajes directos:			Decatipos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0		
12	RESERVADO	A	4		ABIERTO
7	PENSAMIENTO CONCRETO	B	4		PENSAMIENTO ABSTRACTO
19	INESTABILIDAD EMOCIONAL	C	7		ESTABILIDAD EMOCIONAL
14	SUMISO	E	4		DOMINANTE
16	PRUDENTE	F	6		IMPULSIVO
18	DESPREOCUPADO	G	6		ESCRUPULOSO
22	TIMIDO	H	10		**ESPONTANEO**
17	RACIONAL	I	9		**EMOCIONAL**
10	CONFIADO	L	6		SUSPICAZ
9	PRACTICO	M	7		SOÑADOR
11	SENCILLO	N	6		ASTUTO
2	**SEGURO**	O	3		INSEGURO
10	TRADICIONALISTA	Q1	4		INNOVADOR
14	DEPENDIENTE DEL GRUPO	Q2	9		**AUTOSUFICIENTE**
19	DESINHIBIDO	Q3	7		CONTROLADO
4	TRANQUILO	Q4	5		TENSIONADO

Indicadores clínicos en rojo

Dimensiones globales

BAJA ANSIEDAD	3	ALTA ANSIEDAD
INTROVERSION	4,1	EXTRAVERSION
BAJO CONTROL SOCIAL	4,9	ALTO CONTROL SOCIAL
DEPENDENCIA	5	INDEPENDENCIA
APERTURA AL CAMBIO	3,5	MENTALIDAD DURA

Ecuaciones derivadas de perfiles

OBJETIVIDAD	1	SUBJETIVIDAD
CREATIVIDAD BAJA	8	**CREATIVIDAD ALTA**
BAJO NEUROTICISMO	5,8	ALTO NEUROTICISMO
BAJO AISLAMIENTO	5,8	ALTO AISLAMIENTO
BAJO LIDERAZGO	7,2	**ALTO LIDERAZGO**
PROPENSO A ACCIDENTES	6,2	LIBRE ACCIDENTES

Comparación con perfiles de competencias a través de ecuaciones discriminantes

BAJA COMPETENCIA MÉDICO ESPECIALISTA	9	**ALTA COMPETENCIA MÉDICO ESPECIALISTA**
BAJA COMPETENCIA COMO ESTUDIANTE	10	**ALTA COMPETENCIA COMO ESTUDIANTE**
COMPETENCIA EMPLEADO NO EMPRESARIO	5	COMPETENCIA EMPRESARIO EXITOSO
COMPETENCIA DOCENTE CIENCIAS BÁSICAS	2	COMPETENCIA CIENTÍFICO CIENCIAS BÁSICAS
COMPETENCIA DOCENTE INGENIERÍA E INNOVACIÓN	1	COMPETENCIA CIENTÍFICO INGENIERÍA
COMPETENCIA DOCENTE SOCIALES Y HUMANIDADES	8	**COMPETENCIA CIENTÍFICO SOC. Y HUMANIDADES**

Proyección de Competencia conductual en cumplimiento de cuota de Ventas, administradores punto de venta droguerías:
El presente perfil es asimilable a vendedores con cumplimiento del 129%

MIGUEL ANGEL TORRES PEREZ 45 años

Manejo de la imagen 14 — Muy distorsionador! — 18-ene-23

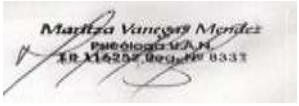
PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL	**INFORME DE INTERPRETACION 16-PF PRUEBA PSICOTECNICA PERSONALIDAD**	

INFORME CUALITATIVO

FACTORES	COMPETENCIAS	CONCEPTO DEL PERFIL
1	INTELECTUALES Y ANALITICA OPERACIONALES	Utiliza un nivel alto pensamiento concreto para aprender y captar ideas e interpretarlas desde una mentalidad con apertura y tradicionalista en las ideas.
2	EMOCIONALES	Presenta un nivel medio estabilidad emocional por lo cual genera un término medio ansiedad, sumisa, racional, tensionada, soñadora, controlada, segura y es propensa accidentes, en el aspecto afectivo y familiar es dependiente.
3	SOCIALES Y TRABAJO EN EQUIPO	Muestra ser una persona que tiene personalidad extrovertida, espontanea, impulsiva, sumisa y un nivel medio control social, nivel medio en aislamiento y nivel medio neuroticismo, un nivel alto en liderazgo y bajo creatividad, para el trabajo en grupo dependiente del grupo en la toma decisiones lo cual maneja en términos de objetiva.
4	INTERGRIDAD Y ETICAS	Es una persona escrupulosa, sencilla, confiada y abierta para brindar información y por lo cual tiene un nivel medio de aceptación de las normas y autoridad.

IDONEO: En lo que respecta a la **PRUEBA DE PRERONALIDAD 16 PF** se encuentra en un estado emocional psíquico en un nivel medio de estabilidad emocional, liderazgo y control social, objetiva, escrupulosa, controlada y poco propensa accidentes en el cargo de **INSTRUCTORA**.

FIRMA:



Ma. MARITZA VANEGAS MENDEZ
PSICOLOGA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
T.P.No.116252 Reg.No.8337
Res. 8348/2023

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 17:03:10
MARITSA AYALA PEÑA

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼ Buscar...

Escritorio

Id de página:: 14001307 Ayuda

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado



0	0	0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas	Nuevos informes	Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes...

Más información .

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información .

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Maritsa Ayala Peña, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº. 30.937.492 de Puerto Carreño, Vichada, domiciliada en la ciudad de Villavicencio, Meta, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 14 de febrero de 2023, en la ciudad de Villavicencio, Meta.



_____

Maritsa Ayala Peña

Cédula de ciudadanía Nº. 30.937.492 de Puerto Carreño, Vichada.